

Sistema de Registro Civil Digital - Uruguay

Digitalización Registro Civil

La Intendencia Municipal de Montevideo expide a solicitud de los ciudadanos copias certificadas de las partidas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción. La oficina encargada del trámite es la Oficina de Registro Civil.

Propósitos

La expedición se realizaba a partir de fotocopia de los documentos originales contenidos en libros. La atención era lenta y la entrega de la copia se realizaba de forma diferida.

Esta operativa implicaba gran movimiento de material e implicaba muchos funcionarios.

Descripción del Proyecto

Las etapas del proyecto son:

- Digitalización e indexación de 2 millones de documentos (en formato A3 o similar).
- Instalación de un Sistema de actualización documental y visualización de imágenes basado en base de datos de imágenes
- Capacitación del personal de la Intendencia encargado de operar dicho sistema
- Seguimiento y asistencia
- Configuración, utilización e instalación de SIPO

Ventajas

Las principales ventajas del sistema de Registro Civil Digital son:

- Mejora en la Atención al Público y reducción de tiempos de espera
- Búsqueda de Partidas a partir de datos que pueden ser incompletos
- Consultas remotas por Internet
- Consultas en línea
- Impresión y expedición descentralizadas
- Reducción y optimización de las áreas de depósito
- Preservación de los documentos originales
- Eliminación de la circulación y manipulación de documentos
- Mejora de la calidad de las imágenes
- Reducción de los costos operativos

Este conjunto de ventajas significa una mejora sustancial en la atención a los usuarios y reducción de costos.

